

V A R I A

DON ALVARO D'ORS DOCTOR «HONORIS CAUSA» POR LA UNIVERSIDAD DE COIMBRA Y ACADEMICO DE MERITO DE LA ACADEMIA PORTUGUESA DE LA HISTORIA

El día 11 de diciembre tuvo lugar en la «Sala dos Capelos», de la Universidad de Coimbra, la investidura del grado de «Doctor honoris causa» del profesor D. Alvaro d'Ors, que fue apadrinado por su colega y discípulo Dr. Sebastián Cruz. Al acto, presidido por el Rector Magnífico de la Universidad, Excmo. Sr. Ruiz Alarcón, asistieron los profesores del claustro universitario, así como también algunos profesores de las Universidades de Lisboa y varias españolas, y representantes de la Redacción del ANUARIO, el Excmo. Sr. Embajador de España en Portugal, el Reverendísimo Sr. Arzobispo de Braga y otras autoridades civiles.

De acuerdo con el ceremonial de la Universidad de Coimbra el acto se inició con el discurso del doctorando que se refirió a sus relaciones con la Universidad de Coimbra en las que jugaron un importantísimo papel los profesores Merêa y Braga da Cruz para los que tuvo un emocionado recuerdo, reconociendo su contribución y ayuda en la formación como romanista del profesor Sebastián Cruz, a cuyo cargo corrió el discurso de contestación al profesor d'Ors. A continuación hicieron uso de la palabra los doctores Leite Campos y Vasco Xavier para glosar las figuras del doctorando y padrino, respectivamente. El acto finalizó con la imposición del birrete, colocación del anillo y entrega del libro de la sabiduría al doctorando, quien pronunció en latín, siguiendo el ritual, las palabras de agradecimiento al Mgco. Sr. Rector por la honra recibida.

Finalizado el acto, en la sede del Rectorado, el Académico y profesor Sousa Soares, en nombre de la Academia Portuguesa de la Historia, hizo entrega a D. Alvaro d'Ors de su nombramiento de Académico de mérito de la misma, acordado recientemente por sus miembros, y el correspondiente «colar noble» tras pronunciar unas breves palabras de elogio del profesor español como humanista e historiador y su labor como tal al frente y a través del Anuario de Historia del Derecho Español, que fueron correspondidas por el profesor d'Ors.